



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXPTE. 63257/2019

---

**VISTO**

El Expediente CUDAP N° 63257/2019 por el que la Profesora Titular de la Cátedra de Urbanismo I B de la Carrera de Arquitectura, arquitecta Mónica SANCHEZ, solicita que se declare de Interés Académico el Workshop **“EXPLORACIONES URBANAS- PROPUESTA DE RECONVERSIÓN URBANA EN UN SITIO DE LA CIUDAD DE ROSARIO”**, realizado durante los días 18, 19 y 20 de setiembre de 2019, y que se otorguen 30 horas crédito para equivalencia en la Asignatura Electiva “Experiencias Proyectuales Alternativas”,

**Y CONSIDERANDO:**

Que el Workshop constituye la segunda instancia del Workshop **“EXPLORACIONES URBANAS- DIÁLOGOS PROYECTUALES PARA REPENSAR LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA”**, organizado por la Cátedra de Urbanismo I B de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNC, realizado en el marco de la Semana de Acciones Académicas FAUD de mayo de 2019 y co-organizado con el doctor arquitecto Oscar Bravo y su Equipo Docente.

Que a esa primera instancia de trabajo, se le otorgaron 30 horas crédito para equivalencia en la Asignatura Electiva “Experiencias Proyectuales Alternativas”, según RHCD-2019-276-E-UNC-DEC#FAUD.

Que el Workshop **“EXPLORACIONES URBANAS- PROPUESTA DE RECONVERSIÓN URBANA EN UN SITIO DE LA CIUDAD DE ROSARIO”** fue organizado por las Cátedras de Análisis Urbanístico e Intervención Urbanística de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario.

Que la Actividad tuvo como objetivos reflexionar sobre cómo transformar la ciudad contemporánea a partir de diálogos entre ciudades; reunir a docentes y estudiantes de distintas universidades con el fin de compartir conocimientos en torno a problemáticas y desafíos comunes y generar un ámbito de reflexión sobre formas de abordar la intervención urbanística; re-pensar la forma de habitar y construir nuestras ciudades a través de ensayos proyectuales de intervención sobre fragmentos urbanos y compartir experiencias académicas sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje del Urbanismo en las Carreras de Arquitectura.

Que la segunda instancia de trabajo, motivo de la solicitud, tuvo una duración de 30 horas.

Que la Secretaría Académica ha emitido el correspondiente informe.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de Interés Académico el Workshop **“EXPLORACIONES URBANAS- PROPUESTA DE RECONVERSIÓN URBANA EN UN SITIO DE LA CIUDAD DE ROSARIO”**, organizado por la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, y realizado durante los días 18, 19 y 20 de setiembre de 2019.

**ARTÍCULO 2º:** Otorgar 30 horas crédito para equivalencia en la Asignatura Electiva **“Experiencias Proyectuales Alternativas”**.

**ARTÍCULO 3º:** Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**